

COOPERACION SEGUROS

Seguro Obligatorio Automotor – Decreto 1716/08 Reglamentario de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial Nº 26.363

TIPO: CAMION
MARCA: VOLVO CAMION
DOMINIO: EDA-576
MOTOR: D13C E5T03
POLIZA Nº: 3097078/07/01
VIGENCIA: desde las 12 hs del 18/12/2024 a las 12 hs del 07/06/2025
PRODUCTOR: MONTAÑEZ NATALIO ELIO
ASEGURADO: AGUIRRE RAUL ALBERTO

CARROCERIA: BARANDA
MODELO: Nº1 12.2007 C/N ORIGINAL
AÑO: 2005
CHASIS: 9BVB4B6A7FE684884
USO: COMERCIAL RUTERO



COOPERACION SEGUROS

25 de Mayo 530 - S2600CFL Venado Tuerto - Santa Fe - República Argentina
Tel. (03462) 435100 - 435200 y Rotativas - Fax. Producción (03462) 432882
Fax Siniestros (03462) 432883 - e-mail: info@cooperacionseguros.com.ar
www.cooperacionseguros.com.ar

Asistencia al Viajero 0800-444-0266/ (03462) 437800

NOTA: La posesión de este comprobante obligatorio será prueba de la vigencia del seguro obligatorio automotores se pide por el art. 68 de la Ley 24449. Conforme al art. 3º de la Disposición Nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del mismo hace pasible a la persona obligada por parte del conductor del vehículo, no podrá ser admitida por la Autoridad de Constatación para obtener la oblea de los rodados para la circulación.

Luis Jorge Ferro
Gerente General

COOPERACION SEGUROS

COOPERACION MUTUAL PATRONAL LTDA.
Casa Central: 25 de Mayo 530
S2600CFL Venado Tuerto - Santa Fe - Argentina
Atención al Cliente: 0800-777-7070
www.cooperacionseguros.com.ar

CERTIFICADO DE POLIZA UNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL PROPIETARIO Y/O CONDUCTOR DE VEHICULOS DE PASEO O DE ALQUILER NO MATRICULADOS EN EL PAIS DE INGRESO EN VIAJE INTERNACIONAL: DAÑOS CAUSADOS A PERSONAS O COSAS NO TRANSPORTADAS.

CERTIFICADO DE APOLICE UNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDADE CIVIL DO PROPIETARIO E/OU CONDUTOR DE VEICULOS DE PASSEIO OU DE ALUGUEL NAO MATRICULADOS NO PAIS DE INGRESSO EM VIAGEM INTERNACIONAL: DANOS CAUSADOS A PESSOAS OU OBJETOS NAO TRANSPORTADOS.

ASEGURADO / ASSEGURADO

Nombre / Nome: AGUIRRE RAUL ALBERTO
Nº de Póliza / Apolice Nº: 03/09707867/08
Código de Productor: 84001.2/01
Dirección / Endereço: RUTA 92 S/N - 55654 - VISTA FLORES
7 - RANDON 3 EJES SEMIREMOLQUE BARANDA
Año: 2005
Patente: EFG-556
Observaciones:
CAMBIO DE UNIDAD

País / País: Argentina
Vigencia / Validez: 18/12/2024 - 07/06/2025

Uso: COMERCIAL RUTERO

Nº Chasis: 9ADPSRA3F4M190551

SUMAS ASEGURADAS Y LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDAD POR VEHICULO Y EVENTO. IMPORTANCIAS SEGURADAS E LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDADE POR VEICULO E EVENTO.

DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS - DANOS A TERCEIROS NÃO TRANSPORTADOS		
Muerte y/o daños personales - Morte e/ou danos pessoais US$ 50.000 Por Persona - Por pessoa	Daños Materiales - Danos Materiais US$ 10.000 Por Evento	Límite Máximo por Evento - Limite Máximo por Evento US$ 200.000
DAÑOS A PASAJEROS - DANOS A PASSAGEIROS		
Muerte y/o daños personales - Morte e/ou danos pessoais US$ 50.000 Por Persona - Por pessoa		Límite Máximo por Evento - Limite Máximo por Evento US$ 240.000
Daños Materiales - Danos Materiais US$ 5.000 Por Evento		Límite Máximo por Evento - Limite Máximo por Evento US$ 10.000

DIRECCIONES DE LAS ASEGURADORAS REPRESENTANTES EN LOS PAISES DEL CONO SUR.
ENDEREÇOS DAS SEGURADORAS REPRESENTANTES NOS PAISES DO CONE SUL

URUGUAY
Banco de Seguros del Estado
Bv. Artigas 3277 - Montevideo
Tel.: +598 2203 3773

BOLIVIA
Seguros y Reaseguros
Crédinform International S.A.
Capitán Ravelo 2328
Seguros y Reaseguros
Teléfono: +591 2 2431566

CHILE
Ajustadores Profesionales de Siniestros Limitada
Los Sebastianes 2807
Santiago de Chile
+ 562 2234 1680 / 2234 4907

PARAGUAY
Grupo Cooasegurador R.C.
Carretero Internacional
Avenida 1258 – Asunción
Tel. +595 21 453207 / 21446231

BRASIL
Itaú Seguros S.A.
Pça Alfredo Egydio De Souza
Aranha 100 12º Andar Bloco "A" San Pablo
Tel. +55 11 2504 0436

OBSERVACIÓN: En caso de siniestros debe haber contacto con el representante del transportista y del Asegurador del país donde ocurrió el hecho.
OBSERVACAO: No caso de sinistros deve haver contato com o representante da transportadora e da Seguradora no país onde ocorreu o fato.

Certifica que el vehículo cuyos datos se detallan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de responsabilidad civil conforme a los montos y condiciones establecidas en la XV Reunion de Ministros de Obras Públicas y Transportes de los Países del Cono Sur, Acuerdo 1.41 (XV).
Certifica que o veículo cujos dados se detalharan anteriormente, esta amparado no riesgo de responsabilidade civil segurado os valores e condições estabelecidas na XV Reunioes de Ministros de Obras Publicas e Transportes dos Paises do Cone Sul, Acordo 1.41 (XV).
Esta cobertura comprende a las siguientes países / Esta cobertura compreende os seguintes países:
REP. ORIENT. DEL URUGUAY REP. DE CHILE REP. FEDERAL DE BRASIL REP. DE BOLIVIA REP. DEL PARAGUAY

Ciudad / Cidade: Venado Tuerto
Fecha / Date: 18/12/2024

Luis Jorge Ferro
Gerente General
Firma y Sello del Asegurador
Assinatura e Carimbo do Seguradora



COOPERACION SEGUROS

Seguro Obligatorio Automotor – Decreto 1716/08 Reglamentario de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial Nº 26.363

TIPO: SEMIRREMOLQUE
MARCA: RANDON
DOMINIO: EFG-556
MOTOR:
POLIZA Nº: 3097078/07/01
VIGENCIA: desde las 12 hs del 18/12/2024 a las 12 hs del 07/06/2025
PRODUCTOR: MONTAÑEZ NATALIO ELIO
ASEGURADO: AGUIRRE RAUL ALBERTO

CARROCERIA: BARANDA
MODELO: S/DATO
AÑO: 2005
CHASIS: 9ADPSRA3F4M190551
USO: COMERCIAL RUTERO



COOPERACION SEGUROS

25 de Mayo 530 - S2600CFL Venado Tuerto - Santa Fe - República Argentina
Tel. (03462) 435100 - 435200 y Rotativas - Fax. Producción (03462) 432882
Fax Siniestros (03462) 432883 - e-mail: info@cooperacionseguros.com.ar
www.cooperacionseguros.com.ar

Asistencia al Viajero 0800-444-0266/ (03462) 437800

NOTA: La posesión de este comprobante obligatorio será prueba de la vigencia del seguro obligatorio automotores se pide por el art. 68 de la Ley 24449. Conforme al art. 3º de la Disposición Nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del mismo hace pasible a la persona obligada por parte del conductor del vehículo, no podrá ser admitida por la Autoridad de Constatación para obtener la oblea de los rodados para la circulación.

Luis Jorge Ferro
Gerente General

AGUIRRE RAUL ALBERTO
RUTA 92 S/N VISTA FLORES (55654)

CUENTA: 888177
NRO. REFERENCIA: 30944447406
PÓLIZA: 309707867/08

Natalí Montañez
PAS Matr. 70024
SAN MARTÍN DE LA CONSULTA - MZA
CUIT 20-26...

Seguro s/ unidades según detalle adjunto

Vigencia: 07/12/2024 - 07/06/2025

CUOTA	VENCIMIENTO	IMPORTE	PROXIMO VENCIMIENTO	FECHA DE PAGO
3 / 6	07/02/2025	207.076,00	07/03/2025	12 FEB. 2025

Son PESOS DOSCIENTOS SIETE MIL SETENTA Y SEIS *******

FIRMA COBRADOR

PAGADO

MONTAÑEZ ASOCIADOS

840012/01

LINK: 00000000000000888177

0941960030970786700003207076002503800000006

COOPERACION SEGUROS

* Sr. Asegurado: Verifique el vencimiento de su licencia de conducir y/o de las personas que conducen su vehículo.
* El pago de este cupón no implica cancelación de deuda vencida.

AGUIRRE RAUL ALBERTO

CUENTA: 888177
NRO. REFERENCIA: 30944447406